



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000325-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a necrópolis de San Martín de Utero (Soria).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000325-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a necrópolis de San Martín de Utero (Soria).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los terrenos donde se asienta la necrópolis de San Martín de Utero (Soria), incoada BIC en 1980, vienen sufriendo en estos últimos tiempos continuos trabajos agrícolas que pueden originar posibles desperfectos en los restos que allí se encuentran.

La Junta de Castilla y León ha informado a través de la prensa de las posibles compensaciones a los agricultores en caso de que paren dichas labores para que el bien deje de estar en peligro.

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué tipo de compensaciones tiene previsto la Junta de Castilla y León ofrecer a los agricultores para que dejen de realizar trabajos en la zona?



2.º- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta para proteger la necrópolis?

3.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León declarar Bien de Interés Cultural a dicha necrópolis?

Valladolid, 6 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito